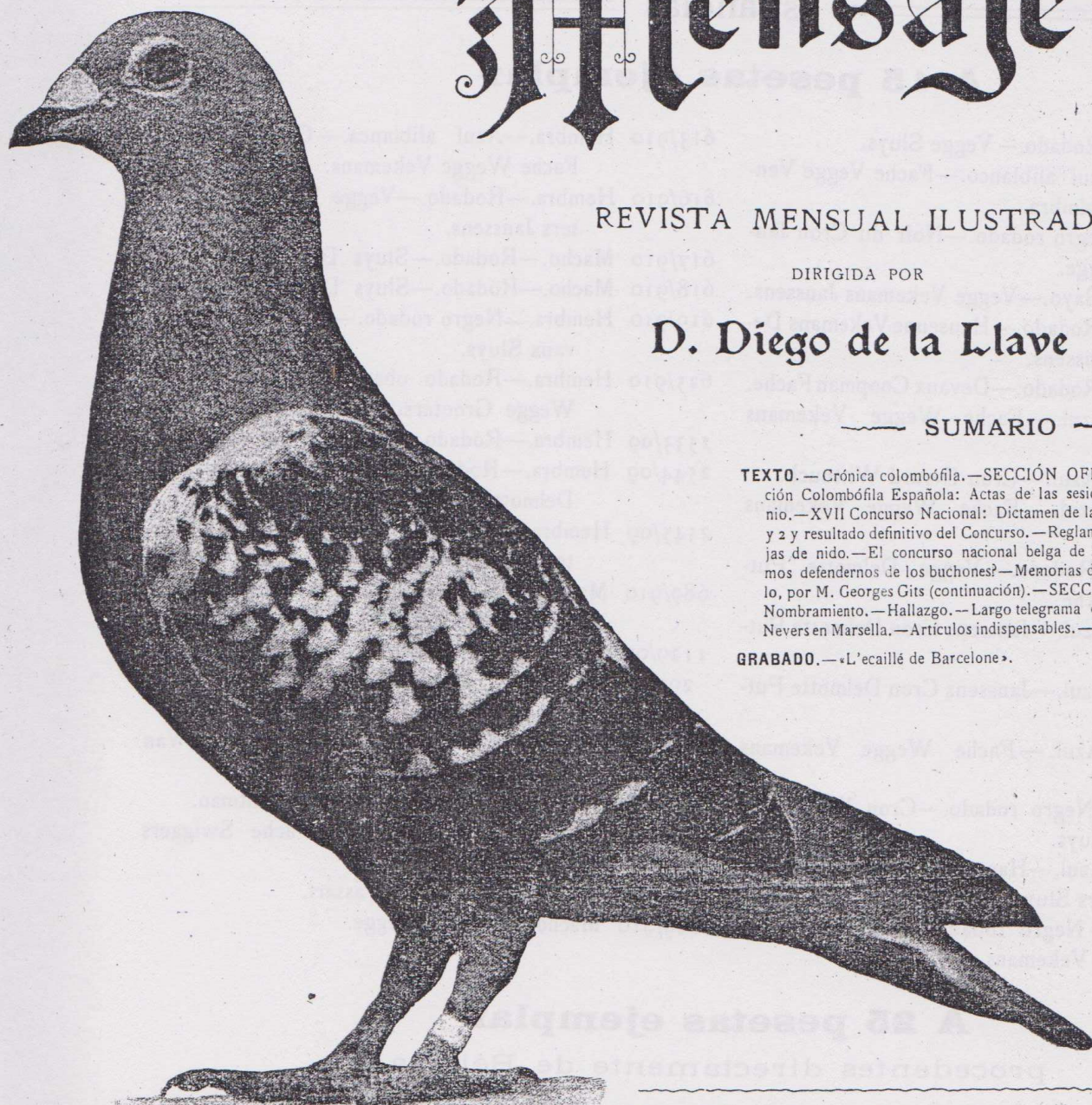


La Paloma

Mensajera



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

DIRIGIDA POR

D. Diego de la Llave

SUMARIO

TEXTO. — Crónica colombófila. — **SECCIÓN OFICIAL:** Real Federación Colombófila Española: Actas de las sesiones de 8 y 14 de Junio. — XVII Concurso Nacional: Dictamen de la Ponencia, estados 1 y 2 y resultado definitivo del Concurso. — Reglamentación de las sortijas de nido. — El concurso nacional belga de St. Vincent. — ¿Podemos defendernos de los buchones? — Memorias de un viejo colombófilo, por M. Georges Gits (continuación). — **SECCIÓN DE NOTICIAS:** Nombramiento. — Hallazgo. — Largo telegrama oficial. — Concurso de Nevers en Marsella. — Artículos indispensables. — Venta extraordinaria.

GRABADO. — «L'ecaillé de Barcelone».

Año XXI

Junio y Julio de 1911

Núms. 246 y 247

BARCELONA

DIRECCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde del Asalto, n.º 10 Teléfono 435

Calle de las Cortes, número 639, piso 2.º, derecha

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL PALOMAR SOCIAL DE REMONTA

para proceder á la reconstrucción del mismo

A beneficio exclusivo de los miembros de las Sociedades
españolas

A 15 pesetas ejemplar

- | | |
|--|--|
| 2304/04 Hembra.—Rodado.—Vegge Sluys. | 613/910 Hembra.—Azul aliblanca.—Cron Grooters Fache Wegge Vekemans. |
| 2176/03 Macho.—Azul aliblanco.—Fache Vegge Vendome Coímbra. | 616/910 Hembra.—Rodado.—Vegge Vendome Grooters Janssens. |
| 1781/08 Macho.—Negro rodado.—Noir du Cron Janssens Vegge. | 617/910 Macho.—Rodado.—Sluys Delmotte Putman. |
| 2220/08 Hembra.—Bayo.—Vegge Vekemans Janssens. | 618/910 Macho.—Rodado.—Sluys Delmotte Putman. |
| 1849/09 Hembra.—Rodado.—Hansenne Vekemans Devaux Janssens. | 619/910 Hembra.—Negro rodado.—Cron Wegge Devaux Sluys. |
| 2656/09 Hembra.—Rodado.—Devaux Coopman Fache. | 625/910 Hembra.—Rodado obscuro.—Devaux Sluys Wegge Grooters. |
| 3091/09 Macho.—Azul.—Fache Wegge Vekemans Cron. | 2533/09 Hembra.—Rodado.—Delmotte Putman Sluys. |
| 3094/09 Hembra.—Azul.—Cron Evrard Wittouck. | 2544/09 Hembra.—Rodado.—Delmotte Putman Sluys Delmotte. |
| 3098/09 Macho.—Azul.—Fache Wegge Vekemans Cron. | 2545/09 Hembra.—Rodado.—Wittouck Wegge Wittouck Delmotte Putman Fache. |
| 3521/09 Hembra.—Rodado.—Vegge Delmotte Putman Fache. | 689/910 Macho.—Rodado.—Delmotte Ruhl Hansenne Delmotte Wegge. |
| 3522/09 Macho.—Azul.—Janssens Cron Delmotte Putman. | 1129/07 Macho.—Bayo.—Cron Janssens. |
| 3523/09 Macho.—Azul.—Janssens Cron Delmotte Putman. | 291/06 Hembra.—Rodado.—Wittouck. |
| 3525/09 Macho.—Azul.—Fache Wegge Vekemans Cron. | 292/06 Hembra.—Rodado.—Wittouck. |
| 602/910 Hembra.—Negro rodado.—Cron Wegge Devaux Sluys. | 1909/08 Macho.—Negro rodado.—Vassart Wegge Van Laer Hansenne. |
| 606/910 Macho.—Azul.—Hansenne Vekemans Vegge Grooters Sluys. | 1637/03 Hembra.—Rodado.—Delmotte Putman. |
| 610/910 Hembra.—Negro rodado.—Cron Janssens Wegge Vekemans. | 2100/08 Macho.—Azul aliblanco.—Fache Swiggers Gits Wegge. |
| | 2656/07 Hembra.—Rodado.—Vassart. |
| | 629/910 Macho.—Rojo.—Wegge. |

A 25 pesetas ejemplar

procedentes directamente de Bélgica

- | | |
|--|--|
| 74458/09 Hembra.—Rodado.—Gigot.—Anilla belga. | 3841/09 Hembra.—Rojo rodado.—De Bock.—Anilla belga. |
| 20257/08 Macho.—Rodado.—De Bock.—Anilla belga. | 3177/06 Hembra.—Rodado pluma blanca.—Evrard.—Anilla belga. |
| 17336/09 Hembra.—Rodado.—Gigot.—Anilla Belga. | |

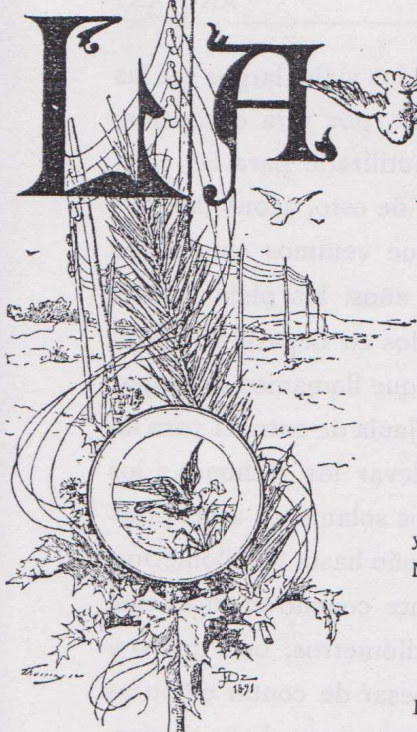
Portes y embalaje á cuenta de los compradores

La venta comenzará el 10 de Agosto. Se respetará el orden cronológico riguroso de los pedidos por telégrafo y correo, para que no salgan perjudicados los aficionados de provincias.

Dirección telegráfica: LALLAVE, Asalto, 10, Barcelona.

Por correo: Sr. Director de LA PALOMA MENSAJERA, Conde del Asalto, 10, Barcelona.

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Tortosa, Mataró, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Andalucía, Zaragoza, Castellón, Zafra, Centre Colombófil Catalá, Alcoy y Alicante

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639, 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XXI

BARCELONA, JUNIO Y JULIO DE 1911

NÚM. 246 Y 247

Crónica Colombófila

Ha terminado la campaña de viajes, y hoy es ocasión de hacer algunos comentarios á los mismos, exponer las observaciones que nos sugieren y sacar provechosas enseñanzas obtenidas con la experiencia.

Es indudable que el sistema de muchas sueltas á corta distancia, antes de operar las pruebas serias, sigue dando excelente resultado, pues se pierden menos palomas. Sigamos, pues, la misma senda en las campañas venideras.

Los concursos son sumamente convenientes, pues son un gran estímulo para avivar la afición de los colombófilos. En ellos se pone á prueba el valor de las razas, la bondad del régimen de un palomar y la pericia del aficionado; éste prepara su colonia y sueña con los éxitos durante nueve ó diez meses del año, y después de tan larga espera, sólo puede luchar tres veces en otros tantos concursos: se impone, pues, que se aumente el

número de éstos hasta cinco ó seis, haciéndose así una campaña mucho más activa. Tendría esto, además, una ventaja muy grande para el mejor éxito de la educación: en la actualidad, sucede que, verificándose los concursos á saltos de 100 kilómetros, el aficionado se ve forzado á inscribir en cada concurso todo el contingente que prepara para los viajes, y tiene que mandar palomas sin una buena *mise en forme*, exponiendo, además, á todas á la contingencia de una suelta desastrosa. Si los saltos de concurso á concurso fueran sólo de 50 kilómetros y se duplicara, por consiguiente, su número, el colombófilo podría escoger para cada concurso las palomas que pueden ir con una buena *mise à point*, reservando las restantes para el siguiente, y así alternando los concursos, llevaría menos palomas á cada uno, pero en muchas mejores condiciones; un desastre no le afectaría más que á una parte de su palomar, y ganarían sus

palomas, no sólo en seguridad, sino también en velocidad.

Mediten esta mejora las sociedades y adóptenla en el próximo plan, pues va ya abriéndose camino entre los aficionados el deseo de que haya más concursos.

Hemos observado que se va generalizando el preparar convenientemente á las palomas para los concursos por medio de la *mise à point*; es éste un progreso positivo de la colombofilia patria, que hace pocos años no se conocía casi. Las reglas de la *mise à point* nos vienen de Bélgica, en donde los colombófilos se ingenian para que sus palomas den el mayor rendimiento posible de velocidad, estimulando su amor al palomar, á su consorte y á su nido; todo ello con miras á ganarse fuertes sumas con los premios y las poules. Aquí no existe este incentivo, porque la cuantía de los premios es pequeña; pero, en cambio, aquí luchamos con el amor propio para conseguir un puesto preferente en la clasificación; lo cierto es que aquí usamos los mismos medios que allá para conseguir que, con un mayor ardor, obtenga la paloma una mayor velocidad. Sobre esta *mise à point* hemos de hacer una observación: el medio de la incubación suele ir perfectamente en España, así para los machos como para las hembras, mejor, naturalmente, para éstas que para aquéllos; pero la cría del pichón no ha respondido, en cambio, al resultado que suele dar en Bélgica; de tal modo, que, habiendo observado nosotros que se nos pierden muchas veces palomas que van al concurso en esta posición de nido, la hemos desechado definitivamente. Hacemos constar simplemente el hecho, pues no hemos podido dar con la causa de esta diversidad de resultados en España y en Bélgica; no es una observación individual, sino muy general en nuestro país, por lo menos en Barcelona. ¿Se deberá, tal vez, al superior esfuerzo que nuestras mensajeras tienen que hacer en los viajes por nuestro accidentado territorio?

Observando los resultados de los pasados viajes, seguimos firmes en nuestra opinión de que

las palomas más aptas para los viajes largos son las adultas, y que si un pichón, por rara excepción, se distingue, queda ya inutilizado para las campañas próximas. En vista de esto, aconsejaremos que se siga el sistema que venimos empleando desde hace tres ó cuatro años: los pichones del año los tenemos albergados en departamento independiente del palomar que llamamos de viajes; en él no tenemos siquiera jaula de entrada para no caer en la tentación de llevar los pichones á los concursos. Los sometemos solamente á las pruebas de la educación de otoño hasta 70 kilómetros, y en la primavera siguiente concurren solamente á tres viajes: uno de 33 kilómetros, otro de 70 y otro de 110, y basta, á pesar de contar entonces casi un año; los conservamos para el año siguiente, constituyendo una buena reserva del palomar. Cuando tienen dos años, aquerenciados ya al palomar de viajeras, apareados y disponiendo de nidales, están en toda la plenitud de su vigor, y entonces viajan muy bien.

*
* *

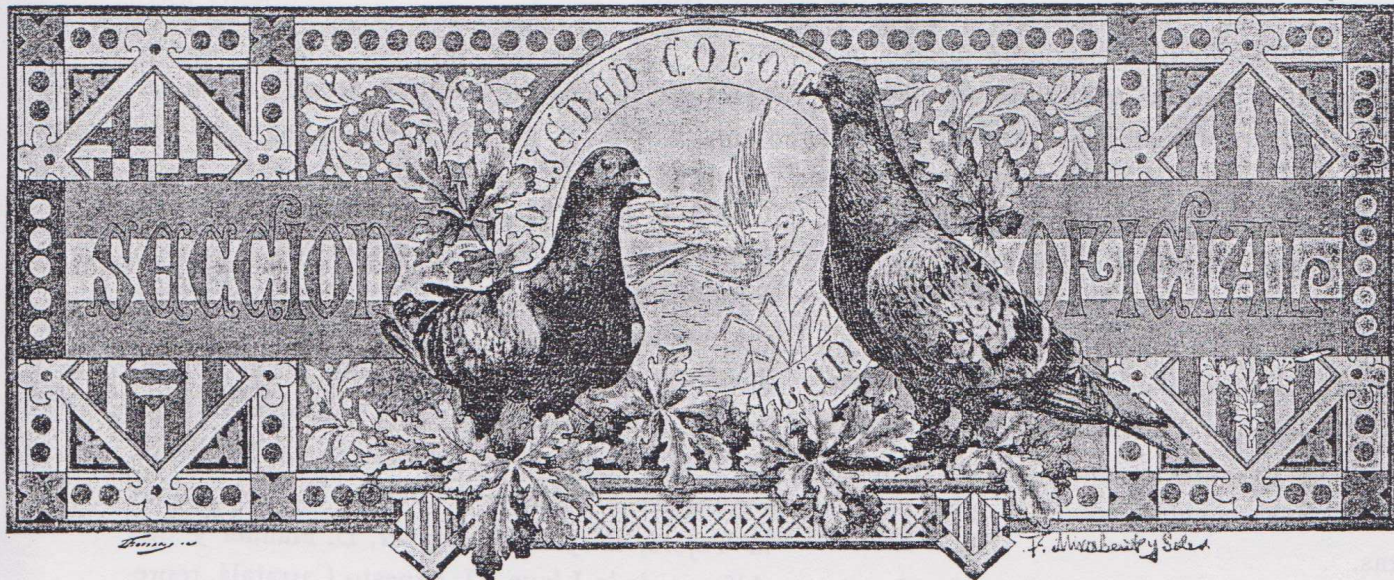
Esta es ya la época de reposo para nuestras mensajeras, y de preparación para que hagan una buena muda. El calor estival de nuestras latitudes no conviene ni para los viajes ni para la cría. No somos partidarios de separar los sexos todavía, pues es bueno que sigan las palomas en sus nidales (con huevos de porcelana).

El ejercicio del vuelo sumamente moderado, el agua bien fresca, la alimentación compuesta por una mitad de alverja y otra de trigo, en sólo dos raciones diarias, pero abundantes; mixtura en panes, preparada con más sal que de ordinario, y ración verde.

Los palomares están ahora á la temperatura del frito, y conviene disponer las aberturas de modo que circule el aire y se evite el sol, con persianas ó cortinas.

El aficionado, pues, sin abandonar el palomar, puede también descansar, como sus educandas.

*
* *



Real Federación Colombófila Española

*Acta de la sesión celebrada por el Consejo
el día 8 de Junio de 1911.*

En Madrid, á las cuatro de la tarde del día 8 de Junio de 1911, en el despacho del señor Coronel de Ingenieros D. Carlos Banús y Comas, presidente actual de la Real Federación Colombófila Española, y bajo su presidencia, se reunieron los señores vocales del Consejo que á continuación se relacionan: D. Javier de Beranger, presidente de la Sociedad de Madrid; D. Valentín Céspedes, representante de la de Tortosa; D. José Carlos Cavanna, de la de «Palomas Correos», de Valencia; D. Gregorio Poveda, de la de Tenerife; D. Lorenzo de la Tejera, de la de Mataró; D. Vicente García Rui-Pérez, de la de Castellón; D. José Berenguer, de la de Alcoy; D. Manuel de la Llave, de la del Centro Colombófilo Catalán; D. Ernesto Carratalá, de la de Alicante, y secretario-tesorero, D. Luis Alonso.

El señor Secretario dió cuenta de una carta de D. Nicolás González, representante de la Sociedad de Andalucía, manifestando que, siéndole imposible asistir á la reunión, se adhiere á los acuerdos que en ella se tomen.

D. Manuel de la Llave hizo análoga declaración respecto á la ausencia forzosa de D. Alfonso de

la Llave, representante de la «Paloma Mensajera», de Valencia.

Estando presentes más de los vocales que exige el artículo 14 para celebrar sesión (ó sea más de la mitad), el Presidente la declara abierta y se procede á leer el acta de la última celebrada en 26 de Enero último, que se aprueba por unanimidad.

Expone á continuación que el principal objeto de la reunión es el de cumplimentar lo que referente á *Clasificación* previene el artículo 49 del Reglamento para el XVII Concurso Nacional celebrado en 29 de Mayo próximo pasado, y á este fin propone que, á semejanza de lo hecho en años anteriores, se nombre una Comisión ponencia que, después de revisar y comprobar los antecedentes y documentación pertinentes, clasifique y proponga la distribución provisional de premios que, una vez aprobada por el Consejo, ha de seguir los trámites consignados en los artículos 49, 50 y 51.

Aceptada la proposición, se procede al nombramiento de los señores que han de formar parte de dicha Comisión, resultando elegidos los señores Tejera, Poveda, Carratalá y Alonso.

El señor Representante de la Sociedad de Santa Cruz de Tenerife, recuerda una moción formulada

con anterioridad en pro de que, dadas las circunstancias especiales de situación y distancia en que se encuentran las Islas Canarias, se otorgue un premio especial á la Sociedad que representa, moción que fué acogida favorablemente; pero que no aparece consignada de modo expreso en el Reglamento.

Oído el parecer de los señores presentes, favorable á la pretensión del señor Poveda, se acuerda facultar á la Ponencia nombrada para que ponga en consecuencia con las opiniones expuestas.

Algunas observaciones se hacen por el señor Beranger, acerca de si alguna de las Sociedades concursantes se halla ó no dentro de las condiciones reglamentarias por lo que se refiere á la distancia mínima consignada para el Concurso que acaba de celebrarse, y se origina alguna discusión sobre si procede ó no aceptar la tolerancia en más ó en menos á que se refieren las Disposiciones generales; pero el señor Presidente hace notar que es quizá prematuro formular opinión, y encuentra procedente esperar el dictamen de la Comisión nombrada, que con datos y documentos á la vista facilitará la resolución definitiva. Así se acuerda.

Se da cuenta de una carta de D. Manuel Batler, de la Sociedad de Alcoy, exponiendo un procedimiento ó modificación de los signos de las sortijas de nido, á fin de facilitar la identificación de las palomas.

Se considera digna de atención la idea expuesta; pero se aplaza tomar acuerdo sobre dicho asunto, y se conviene en que procede publicarla en el órgano oficial de la Federación, para que pueda llegar á conocimiento de las demás, y apreciarse de este modo si modificación tan radical respecto á la hoy existente, tiene favorable acogida y deba llevarse á la practica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se acuerda reunirse nuevamente el día 14 del actual, para examinar el dictamen que presentará la Comisión nombrada al efecto, levantándose la sesión á las cinco y treinta de la tarde.

Es copia

El Secretario

Luis Alonso

Acta de la sesión del día 14 de Junio de 1911.

En Madrid, el día 14 de Junio de 1911, á las cuatro de la tarde, en el edificio destinado á Laboratorio del material de Ingenieros, y presididos por el señor Coronel D. Carlos Banús y Comas, se reunieron los señores que á continuación se relacionan y forman parte del Consejo de la Real Federación Colombófila Española: D. Javier de Beranger, D. Gregorio Poveda, D. Lorenzo de la Tejera, D. José Berenguer, D. Manuel y don Alfonso de la Llave, D. Ernesto Carratalá, representantes respectivamente de las Sociedades de Madrid, Tenerife, Alcoy, Centro Colombófilo Catalán, «Paloma Mensajera», de Valencia, y Alicante, y D. Luís Alfonso como Secretario Tesorero de la Federación.

En vista de haber número suficiente de representantes para celebrar sesión, el señor Presidente la declara abierta, y se procede á leer el acta de la última celebrada en 8 del mismo mes, que fué aprobada.

Indica á continuación que el principal objeto de esta Junta es el de proceder á la clasificación y propuesta de premios con motivo del XVII Concurso Nacional últimamente celebrado, y al efecto, por el señor Secretario se lee el Dictamen que la Ponencia designada en la sesión anterior somete al estudio y aprobación de la Junta.

Lee también una comunicación de la Sociedad de Cataluña llamando la atención sobre la circunstancia de que alguna Sociedad de las concursantes ha verificado la suelta á menor distancia de la consignada en el Reglamento.

El señor Carratalá, como representante de la Sociedad de Alicante, reproduce y ratifica las razones que ya en el seno de la Ponencia hubo de hacer valer en pro de que la citada Sociedad no sea excluida del Concurso, pues si bien es cierto que la distancia á que se efectuó la suelta es menor de la consignada en el Reglamento, la historia y antecedentes que relata demuestran que, en su concepto, no es imputable á la Sociedad la falta cometida, sino efecto de las respuestas dadas á las consultas que formuló y que entiende constituían autorización para soltar donde lo hizo.

Los señores Beranger y Poveda hacen constar

su opinión de que ni aun la tolerancia en menos de 25 kilómetros puede admitirse en este Concurso, pues su artículo 1.º marca taxativamente un minimum de 400 kilómetros; pero que habiendo soltado á menos de 375 kilómetros, en forma alguna puede considerarse válida la prueba realizada, no obstante las razones aducidas por el señor Carratalá.

Insiste largo tiempo este señor defendiendo los intereses de la Sociedad por él representada; pero después de larga discusión, en que intervienen todos los señores presentes, se conviene por mayoría en que no debe el Consejo violar el Reglamento en punto tan esencial, reconociendo, no obstante, el mérito contraído por la Sociedad de Alicante y lamentando verse obligado á declararla fuera de Concurso, acordando, puesto que otra cosa no puede hacerse, se expida á favor de la repetida entidad un diploma especial en que se

haga constar el mérito y brillantez de la prueba realizada por sus palomas.

Se aprobó, por tanto, el dictamen y clasificación propuestos por la Ponencia, y, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 50 del Reglamento, se acordó fuesen enviadas copias á los delegados, á los efectos en ellos indicados, señalando el día 30 de Junio como último plazo reglamentario á que se refiere el artículo 51.

Y no habiendo más asuntos pendientes de resolución, se dió por terminado el acto, previo el acuerdo de que se reunirá nuevamente el Consejo si pasado el plazo que antes se indica hubiere protestas ó reclamaciones que resolver, y, en caso contrario, se considerará como definitiva la clasificación aprobada en la presente sesión.

Es copia

El Secretario

Luis Alonso

XVII CONCURSO NACIONAL DE 1911

Dictamen de la Ponencia encargada de clasificar y proponer la relación de premios

Reunidos los que subscriben, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo en sesión de 8 de Junio, después de examinados cuantos antecedentes se refieren á la misión que les fué encomendada, tienen el honor de presentar al Consejo el siguiente informe. (Estado núm. 1):

Las Sociedades Centro Colombófilo Catalán, «Paloma Mensajera», de Valencia, y la de Alcoy, que habían anunciado su inscripción, se retiraron del Concurso por no haber podido disponer de palomero militar para la suelta.

La Sociedad de Tenerife, inscripta, nombrado delegado de suelta y demás requisitos previos, se ignora hasta la fecha si ha realizado la prueba, por lo que, fundados en lo que prescribe el artículo 24 del Reglamento, entiende esta Ponencia procede declararla fuera de Concurso.

El señor Pamies, de Reus, también ha tomado parte en el Concurso, haciendo la suelta de sus palomas en Roa, y se le nombró su delegado de

suelta, sin que posteriormente se sepa si llegó á comprobar alguna paloma.

La Sociedad de Alicante ha realizado un brillante recorrido, superando á las demás concursantes; pero al examinar las actas de suelta y antecedentes, encuentra esta Ponencia que los cálculos vienen hechos sobre la base de un recorrido de 373 kilómetros, y, por lo tanto, omitiendo en este dictamen los detalles de la discusión habida y razones aducidas por el señor Carratalá, explicando los motivos ocasionales de la suelta en tales condiciones, supuesto que seguramente se reproducirá ante el Consejo reunido, esta Ponencia, ante el deber en que se encuentra de clasificar con sujeción al Reglamento vigente, se ve con sentimiento, pues reconoce la buena fe con que la Sociedad de Alicante ha procedido, obligada á proponer sea declarada fuera de Concurso, dejando á la consideración del Consejo el modo y forma de compensar en lo posible esta falta, tal vez imputable á inexperiencia, por ser la primera vez que toma parte en Concursos de esta índole.

Queda sólo por examinar y clasificar lo refe-

rente á las cuatro Sociedades que figuran en primer término en el Estado núm. 1, de los que se acompañan á este dictamen, únicas que han tomado parte en el Concurso.

Los premios que han de adjudicarse y condiciones reglamentarias para su aplicación, son los que se indican en el Estado núm. 2.

En el Estado núm. 3, aparecen, por orden de velocidad desarrollada, todas las palomas comprobadas, expresándose, además, cuantos datos son necesarios al fin que se persigue.

De él se deduce que el premio de velocidad, de S. M. el Rey, corresponde á D. P. Ribera, de la Sociedad de Cataluña, cuya primer paloma comprobó una velocidad de 842'718 metros por minuto.

El del Ministerio de la Guerra, al mismo señor Ribera, que de 14 palomas ha comprobado 7, las números 1, 11, 17, 21, 25, 32 y 46, el día de suelta, ó sea el 50 p. o/o, y el accésit al señor Ferrer, de Cataluña, que comprobó también el 50 p. o/o, las números 3, 12, 13, 20 y 23; pero con menor número de palomas.

El de Seguridad de 5 palomas, de la Infanta María Teresa y D. Fernando, debe adjudicarse á D. José Cavanna, de la de Madrid, que comprobó 5 palomas, las números 52, 56, 57, 60 y 61, con suma de velocidades igual á 2,207'85 metros por minuto, y el accésit, al señor D. Pedro Sidro, de la de Castellón, que comprobó 4 palomas, las números 4, 5, 18 y 78, con suma de velocidades igual á 2,028 metros por minuto.

El de la Infanta Isabel, Seguridad de una paloma, al señor Sidro, de la de Castellón, por la número 6, con velocidad de 837 metros por minuto, y el accésit á D. Juan de la Rosa, de la de Andalucía, por el número 8, con velocidad de metros 775'05 por minuto.

No figurando el premio de los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, con designación especial, se le asigna como primero de los destinados á cada Sociedad, proponiendo se adjudique á la de Cataluña, y dentro de ella, al señor Bosch, que comprobó la paloma que ocupa el segundo puesto en el orden de velocidad total.

El del Ministerio de Marina á la de Castellón, y dentro de ella, al señor Sidro, número 4 de la relación.

El de la sección de Ingenieros, á la de Andalucía, y dentro de ella, á D. Juan de la Rosa, número 8 de la relación.

Y la medalla de oro de la Sociedad de Cataluña, á la de Madrid, y á su socio señor Fournier, número 22 de la relación.

Quedan por adjudicar los que, según el artículo 16, se distribuyen á prorrata proporcional al número de palomas inscriptas; y como no ha sido necesario reservar ninguno para Tenerife, por lo que antes se dijo, quedan disponibles los siete indicados en el Estado núm. 2, resultando la siguiente proporcionalidad.

El total de palomas inscriptas es de 235, que divididas entre 7 premios, corresponden un premio por cada 33'57 palomas, y por lo tanto resulta:

A «Cataluña», con 156 palomas, el 4'64 de premio, y se le adjudican 4.

A «Madrid», con 44 palomas, el 1'31 de premio, y se le adjudica 1.

A «Andalucía», con 23 palomas, el 0'68 de premio, y se le adjudica 1.

A «Castellón», con 12 palomas, el 0'33 de premio, y se le adjudica 1.

Corresponden á Cataluña un 0'64, y á Castellón el 0'35 de premio, y si bien la proporción es mayor para Cataluña y pudiera adjudicársele el 7.º premio, la Ponencia, tomando en consideración el notable resultado obtenido por Castellón, que de 12 palomas inscriptas ha comprobado 8 con buenas velocidades, entiende será justo adjudicársele ese premio de prorrata, y de este modo alcanzaría, por lo menos, uno cada Sociedad.

En consecuencia, se adjudican estos premios en la siguiente forma:

1.º El de la Sociedad de Madrid, á la de Cataluña, y en ella al señor Ferrer por la número 3.

2.º La medalla de plata de la de Cataluña, á la de Castellón, y en ella al señor Gasset por la número 7.

3.º La medalla de bronce de la de Cataluña á la de Andalucía, y en ella al señor Peralto por la número 10.

4.º Gran diploma de la de Valencia «Paloma Mensajera», á la de Cataluña, y en ella al señor Llopart, por la núm. 9.

5.º De D. José B. Estopiñá, un par de picho-

nes á la de Cataluña, y en ella al señor Ribera, por la núm. 11.

6.º De D. Diego de la Llave, un par de pichones, á la de Cataluña, y en ella al señor Ferrer, por la núm. 12.

7.º De D. Cristóbal Romeu, un par de pichones, á la de Madrid, y en ella al señor Cavanna, por la núm. 36.

Por último, la Copa de Madrid corresponde á la Sociedad de Madrid, que ha comprobado el 52'27 por ciento de las inscriptas; pues si bien

Castellón ha llegado al 66'66 por ciento no ha comprobado las 10 que se exigen como mínimum.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 y según se demuestra en el cuadro que figura al final del Estado núm. 3, se propone su adjudicación en la forma que en el mismo estado queda consignada.

Madrid 14 de Junio de 1911.

Es copia

El Secretario

Luis Alonso

ESTADO NÚM. 1

PUNTO DE SUELTA	DISTANCIA Kilóms.	SOCIEDADES ADHERIDAS	NÚMERO DE PALOMAS		Tanto por ciento de las inscrites
			Inscrites	Comprobadas	
Sigüenza.	404	Cataluña.	156	40	25'64 %
Cabezas de San Juan.	427	Madrid.	44	23	52'27 %
Albacete.	404	Andalucía.	23	12	52'17 %
Caracollera.	404	Castellón.	12	8	66'66 %
Torrijos.	374	Alicante.	19		
Teguiise.	360	Tenerife.			
Centro Colombófilo Catalán.					
Valencia «Paloma Mensajera».					
Alcoy.					
Valencia «Palomas Correos».					
Mataró.					
Tortosa.					

Se retiraron.

No tomaron parte.

Es copia

El Secretario

Luis Alonso

ESTADO NÚM. 2

PREMIOS	DONANTES	CONDICIONES DE APLICACIÓN
De honor: Velocidad.	S. M. el Rey.	Arts. 14 y 15 del Reglamento.
» Seguridad del palomar.	Ministerio de la Guerra.	
» » de cinco palomas.	Infantes María Teresa y D. Fernando.	Uno á cada Sociedad como primer premio dentro de ella.
» » de una paloma.	Infanta Isabel.	
	Infantes D.ª Luisa y D. Carlos.	Art. 16 del Reglamento.
	Ministerio de Marina.	
	Sección de Ingenieros.	A prorrata, según el art. 16 del Reglamento.
	Cataluña, Medalla de oro.	
	Sociedad de Madrid.	Art. 17 del Reglamento.
	Sociedad de Cataluña, Medalla de plata.	
	» » » Medalla de bronce.	
Ordinarios.	«Mensajera» de Valencia, Gran diploma.	
	D. J. B. Estopiñá, par de pichones.	
	D. Diego de la Llave, par de pichones.	
	D. Cristóbal Romeu, par de pichones.	
	23 Diplomas de mérito, de la Real Federación Colombófila.	
	Tres Accésits á los premios de seguridad.	

Es copia

El Secretario

Luis Alonso

REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

XVII CONCURSO NACIONAL DE 29 MAYO DE 1911

ESTADO NÚM. 3

RESULTADO DEFINITIVO DEL MISMO

Número de orden	PROPIETARIOS	PUNTO DE SUELTA	Distancia al palomar	HORAS DE LA								Velocidad en metros por minuto	NÚMERO DE LAS ANILLAS		PREMIOS	SOCIEDADES
				SUELTA				COMPROBACIÓN								
				D.	H.	M.	S.	D.	H.	M.	S.					
1	P. Ribera.	Sigüenza	404 K.	29	5			29	13	01	40	842'718	992-09	717	De S. M. el Rey.	Cataluña.
2	J. Bosch.										29	842'418	592-10	896	Infante D. Carlos.	
3	A. Ferrer.										59	840'486	1751-09	899	Accésit Guerra y Soc. Madrid.	
4	Pedro Sidro.				7					03		837'—	278	91	Infanta Isabel.	
5	Pedro Sidro.									03		837'—	P. C.-108	90	Ministerio Marina.	Castellón.
6	Pedro Sidro.	Caracollera	404							03		837'—	282	89	Accésit María Teresa.	
7	Rafael Gasset.									14		821'03	P. C.-54	82	Medalla plata Cataluña.	
8	Juan de la Rosa.	Albacete	404	30	7			30	15	44	22	775'05	125-08	333	Sección Ingen. y ac. Inf. Isabel.	Andalucía.
9	R. Llopart.	Sigüenza	404	29	5			29	13	46	53	767'936	3173-09	193	Gran diploma Valencia.	Cataluña.
10	Sandalio Peralto.	Albacete	404	30	7			30	15	58	14	754'89	5	688	Medalla bronce Cataluña.	Andalucía.
11	P. Ribera.			29	5			29	13	59	38	752'191	2535-09	531	Min. Guerra y pichones Estopiñá.	Cataluña.
12	A. Ferrer.	Sigüenza	404							26		712'384	1733-09	366	Ac. Guerra y pichones La Llave.	
13	A. Ferrer.									26		712'384	600-10	199	Accésit Guerra.	
14	J. Caralps.	Albacete	404	30	7			30	16	33	36	705'473	524-09	747	Diploma mérito.	Andalucía.
15	José Bolaños.	Id.	404							38		701'55	342	682	Id.	Id.
16	José Bolaños.		404							39	05	700'97	366	311	Id.	Id.
17	P. Ribera.	Sigüenza	404	29	5			29	14	41	11	698'339	2537-09	393	Ministerio Guerra.	Cataluña.
18	Pedro Sidro.	Caracollera	404							43		693'60	P. C.-109	86	Accésit María Teresa.	Castellón.
19	Sandalio Peralto.	Albacete	404	30	7			30	17	01	36	675'13	97-09	318	Accésit Guerra.	Cataluña.
20	A. Ferrer.	Sigüenza	404	29	5			29	14	58	11	673'963	1732-09	781	Ministerio Guerra.	Id.
21	P. Ribera.	Id.	404							07	59	667'616	2538-09	500	Medalla oro Cataluña.	Madrid.
22	Pablo Fournier.	Las Cabezas	427		6	21	08		17	12	10	658'20	Mad.-78-10	160	Accésit Guerra.	Cataluña.
23	A. Ferrer.	Sigüenza	404							15		655'625	1740-09	469	Id.	Andalucía.
24	Sandalio Peralto.	Albacete	404	30	7			30	17	23	56	650'89	25	677	Ministerio Guerra.	Cataluña.
25	P. Ribera.	Sigüenza	404	29	5			29	15	24	30	650'009	990-09	868	Diploma mérito.	Id.
26	R. Llopart.	Id.	404							25		648'812	382-09	412	Id.	Andalucía.
27	Javier Zaldo.	Albacete	404	30	7			30	17	24	32	648'17	1980-08	678	Diploma mérito.	Id.
28	José Bolaños.									28	58	646'26	368	673	Diploma mérito.	Cataluña.
29	R. Servat.			29	5			29	15	27	05	642'001	2301-09	721	Id.	Id.
30	F. Rosés.	Sigüenza	404							31	20	638'727	3877-10	455	Id.	Id.
31	Diego la Llave.									35	21	636'940	348-07	972	Ministerio Guerra.	Cataluña.
32	P. Ribera.									39	44	634'499	61-09	569	Id.	Id.
33	Tomás Fernández.									15		633'44	784	321	Id.	Andalucía.
34	Sandalio Peralto.	Albacete	404	30	7			30	17	42	02	623'73	93-09	97	Id.	Id.
35	Pedro Bernáldez.									51	02	620'13	55-10	675	Pichones Romeu.	Madrid.
36	José Cavanna.	Las Cabezas	427	29	6	21	08		17	55	16	608'40	J. C.-15-08	126	Diploma mérito.	
37	F. Rosés.				5				18	04	50	604'754	4233-09	416	Id.	Cataluña.
38	Diego la Llave.									16	18	596'623	420-08	399	Id.	Castellón
39	C. Feyto.	Sigüenza	404						16	22	28	593'654	937-10	380	Id.	
40	R. Servat.								16	22	40	591'115	3977-10	408	Id.	
41	J. Bosch.								16	41	51	577'850	1279-10	863	Id.	
									16	46	34	572'740	549-10	466	Id.	

REGLAMENTACIÓN DE LAS SORTIJAS DE NIDO

Hay un membrete que dice: «51 de Línea= Secretario=Particular.»=Alcoy 26 de Mayo de 1911.=Sr. D. Carlos Banús.=Mi distinguido Coronel:=Me tomo la libertad de molestar su atención al ver el fracaso sufrido por la Sociedad de Alcoy, que no puede concurrir este año al Concurso de palomas, emitiéndole un parecer, por si V. S. lo cree digno de llegar á reglamentarse, si sus resultados son útiles; ello es lo que á continuación indico.=Podría muy bien llevar cada paloma la sortija de nido expresando el año de nacimiento por las dos últimas cifras, y el número de la representación por otras dos ó tres, según el caso, en esta forma: 11-12, lo cual significaría que una paloma nacida el año 11 pertenece á la Sociedad ó grupo 12; y es claro que, encontrada una paloma en estas condiciones en cualquier parte de España, podría ser remitida á la residencia del grupo.=Para esto podría muy bien asignarse un número á cada población que tenga Sociedad federada.=También este procedimiento evitaría que varias Sociedades tengan sortijas distintas, unificando así estos detalles diversos.=Es muy

natural que esto se consultara á todos los grupos y que en esa Central se asignasen los números, haciendo una circular para que todas las Sociedades conocieran los números de los grupos y población residente, con objeto de remitir las palomas encontradas, estableciendo entre las Sociedades un canje especial por viajes y alimentación de las remitidas á sus dueños.=Al propio tiempo dar á dicha circular una gran publicación para que, llegando á conocimiento de todas las autoridades de pueblos que tengan ó no palomas mensajeras, puedan, las recogidas en ellos, llegar á sus palomares respectivos.=Si, como digo á V. S., de esta idea se saca algo útil en beneficio de un servicio tan importante, habré prestado, con mucho gusto, un pequeño servicio nacido de mi entusiasmo en pro de la Federación.=Sin otro particular, queda de V. S. atento subordinado y S. S., q. s. m. b.,=Manuel Batler.

Es copia

El Secretario

Luis Alonso

EL CONCURSO NACIONAL BELGA DE SAINT VINCENT

El Nacional belga ha renacido este año: gran parte del éxito se debe á los esfuerzos de la respetable Sociedad organizadora «Le Martinet», y particularmente de su presidente M. Rey.

El gran Concurso ha registrado 3,800 palomas, y el Regional (de 10 kilómetros de radio) de Bruselas, 1,500.

Los ingresos por cuotas obligatorias y poules han ascendido á 80,000 francos. ¡Es admirable! sobre todo para nosotros, que no osamos imponer sobre una paloma más de 5 pesetas!

La expedición del gran Concurso se componía de 234 cestas, conducidas por cuatro *convoyeurs*, y llenando ocho vagones.

Las palomas del concurso de Saint-Vincent llegaron á su destino, y en muy buen estado, la noche del jueves al viernes; tuvieron, pues, un des-

canso muy suficiente y los cuidados necesarios antes de soltarse el sábado, 15 de Julio.

Se soltaron á las nueve de la mañana. Nuestros lectores recordarán de años anteriores que, en el Nacional belga, se hace la suelta tarde, para que ninguna paloma pueda llegar á su palomar el día mismo de la suelta, y evitar así la ventaja que antes obtenían los palomares menos alejados del punto de suelta, en que podían, por su menor distancia, comprobar á última hora. El viento reinante al salir era sud; pero al pasar las palomas por encima de Angulema, debió cambiarse por norte, ó sea contrario.

La jornada fué dura, muy dura; las palomas no debieron adelantar mucho el sábado, pues no se comprobaron las primeras hasta cerca de las doce del día siguiente. Sin embargo, se señaló la lle-

gada de una primera paloma á los alrededores de Lieja, á las diez y media, lo cual supone un avance respetable, tan extraordinario, que el comité juzgó conveniente hacerse presentar la paloma en Bruselas, en donde se hizo un examen muy minucioso, enviándose además un investigador á la casa del aficionado, haciéndose volar la paloma al domicilio de su dueño; hasta ahora, la investigación le es favorable.

A las dos, sólo había unas treinta comprobaciones; después, las palomas fueron llegando menos distanciadas, pero se creía que no se podría cerrar el concurso hasta el martes, de seis á siete para el Nacional, y á mediodía para el Local, de 10 kilómetros de radio.

Las palomas del concurso de Dax fueron soltadas el sábado á las 7^h 40^m, con viento sud y tiempo claro.

Según el *convoyeur*, hubo niebla antes de dicha hora. La primera paloma llegó á las 12^h 4^m del domingo; la segunda á las 14^h 35^m; las palomas después fueron llegando con más regularidad. Diez y siete se comprobaron el domingo, treinta

y cinco el lunes, quince el martes hasta las diez, faltando todavía á dicha hora otras quince palomas para poder cerrar el concurso.

Ochocientos suscriptores del periódico «Le Martinet» tomaron parte en el Concurso nacional de St. Vincent, para optar á los premios que dicho periódico ofreció, y que sumaban 2,000 francos.

Examinando la relación de palomares premiados, vemos á Herremán, de Braine le Compte, ocupar el primer puesto; á Dulieu y á Duchateau, de Quevaucamps, el 2.º y 3.º; Declercq de Cortenberg, el 20.º, 151.º y 483.º; Claes, el 30.º y 391.º; Jurión, el 36.º y 352.º; Rey, el 55.º y 307.º; Delmotte, el 72.º y 82.º; Vassart, el 124.º; Fache, el 125.º; Blampain, el 157.º y 376.º; Janssens, el 172.º, 287.º, 492.º y 493.º; Wittouch, el 208.º; Delrez, el 277.º; Wegge, el 317.º; Duchateau (además del 3.º), el 371.º y 400.º; Wielemans presenta la rareza de trece comprobaciones seguidas, desde la 450 á la 462.

Como se ve, el Nacional de este año no ha sido un éxito para la mayor parte de los palomares famosos.

¿PODEMOS DEFENDERNOS DE LOS BUCHONES?

Almería, 20 Junio 1911

Señor Director de LA PALOMA MENSAJERA
Barcelona

Muy distinguido señor mío: Suplico á usted me dispense el que me permita molestar su atención con una consulta, á la que confío se servirá dispensar una favorable acogida, conocidos como son su cariño é interés por lo que á las palomas mensajeras se refiere.

Tengo en esta capital un palomar de palomas mensajeras. En la casa lindante con la en que tengo mi palomar existe otro palomar en el que no hay palomas mensajeras; pero sí hay unos cuantos machos ladrones, que se vienen al techo de mi palomar y que se llevan hembras del mío. Es cierto que el dueño de los tales machos no me apresa mis palomas; pero éstas abandonan sus machos y se van al otro palomar, ocasionándome con esto los daños consiguientes, porque las desaparean, y, ó tengo que tener el palomar cerrado, ó ir matando las hembras que en el otro palomar

se encariñan; lo cual será muy grato para el vecino, pero muy desagradable para mí.

Y de aquí mi consulta. ¿Debo yo cerrar mi palomar de mensajeras, ó puedo ampararme de la ley para prohibirle al vecino el que tenga esos machos sueltos y sin aparear, dedicados exclusivamente á causar daños á los palomares vecinos y especialmente al mío, que tan cerca tienen?

En espera de sus amables noticias, me es muy grato, señor, ofrecerme de usted muy atento y seguro servidor,

Q. S. M. B.

J. Artuñedo

S/c., calle del Jazmín, núm. 4.

CONTESTACIÓN:

No hay ninguna ley que ampare á las palomas mensajeras; el aficionado, pues, no tiene otro medio, para poner á raya á las palomas buchonas ó ladronas, que valerse de una carabina de salón para castigar á las intrusas que vienen al techo de nuestros palomares para cogernos las hembras.

Es la solución más expedita y más radical.

MEMORIAS DE UN VIEJO COLOMBÓFILO

1865 - 1909

(CONTINUACIÓN)

Los pichones ganaron, este año, 29 premios; citaré el concurso de *Beaugency*, 1,046 palomas, en que gané 6 premios de 12 inscritos, y el concurso de la *Ville en Vierzon* (1,205 palomas), que me valió igualmente 6 premios de 12 pichones; en este último concurso, el primero que llegó, se quedó sin premio, permaneciendo 2^h 26^m sobre el tejado.

Estas miserias son las que hacen á menudo tan pesados los concursos de pichones.

*
* *

1886. Año notable, durante el cual mis palomas adultas me proporcionaron 52 premios de 118 inscritas (1), entre los cuales:

St. Denis, 5 premios con 8, de ellos el 1.º; *Châteaudun*, 5 premios con 8; *Port-de-Piles*, 6 premios, de ellos el 6.º, con 12; *Orléans*, en Bruselas, 2 premios de 4; *Tours*, en Waesmunster, 2 de 5 y el 3.º; *Tours*, en Amberes, 3 de 8; *Niort*, «Libre Abeona», en Bruselas, 2 de 6, uno de ellos el 3.º; *Libourne*, Bruselas-Sur, el 19.º de 2 inscritos; *Bordeaux*, 2 premios de 3; *Tours*, en Gante, 3 premios de 3, entre ellos el 7.º; *St. Sulpice*, 5 premios de 7, á partir del 8.º; *Nantes*, en St. Nicolas, 3 premios de 4, entre ellos el 3.º y 8.º; *Agen*, en Amberes, 4 premios de 6.

Con los pichones gané unos 20 premios.

*
* *

1887. En este año fué cuando introduje en mi tribu la fuerte y hermosa raza *Pittevil*, adquiriendo en la venta, por muerte de este gran colombófilo, un magnífico macho leonado (claro), que me costó 95 francos. Era uno de los descendientes de aquellas notables palomas Amberes puras, grandes, la cabeza fuerte y el pico largo,

(1) Hay que notar que no mandaba palomas adultas más acá de París.

de las que *Pittevil* tenía una soberbia colección; palomas de larga distancia, vencedoras en los concursos de Mont-de-Marsan, organizados todos los años por la Sociedad «La Nationale», que presidía mi amigo Adolfo Oedenkoven, que desde hace muchos años ha renunciado á la colombofilia, de la que era un ferviente y entendido adepto.

El macho en cuestión, que tenía entonces dos años, lo conservé como reproductor y me dió una hermosa serie de excelentes productos, cruzándolo con mis diversas razas. Uno de sus hijos, apareado con una *Verhaegen* (raza *Sofflé*), me dió la generación de los *Pittevil-Verhaegen*, cuyos descendientes figuran aún honrosamente en mi tribu.

Esto es una nueva demostración de la utilidad de los cruzamientos hechos juiciosamente. La fuerte raza *Pittevil* no podía menos que reforzar la mía; esto es lo que yo había previsto al hacer esta excelente adquisición.

*
* *

El año 1887 me proporcionó algunos éxitos li-sonjeros, aunque fuese inferior á 1886, pues sólo obtuve 48⁴ premios con 144 palomas. Noto:

4 premios de *Châteaudun*, con 6; 3 premios de *Orléans* (en Waesmunster), con 6; 9 premios de *St. Maur* (1,182 concurrentes), con 16; 3 premios del *Mans*, en el «Martinet», en Bruselas (875 concurrentes), entre ellos el 1.º y 4.º de 8 palomas; 3 premios de *Tours*; 5 premios de *St. Benoist*; 2 premios de *Lyon* (con 4), en el «Club du Midi», en Bruselas; finalmente, el 153.º premio de *Morcenx* (1,935 palomas), con 3 inscritas.

Mis pichones se portaron mal; no ganaron más que 14 premios.

*
* *

Heme aquí llegado al año 1888.

Introduje este año, en mi palomar, una paloma

MEMORIAS DE UN VIEJO COLOMBÓFILO

1865 - 1909

(CONTINUACIÓN)

Los pichones ganaron, este año, 29 premios; citaré el concurso de *Beaugency*, 1,046 palomas, en que gané 6 premios de 12 inscritos, y el concurso de la *Ville* en *Vierzon* (1,205 palomas), que me valió igualmente 6 premios de 12 pichones; en este último concurso, el primero que llegó, se quedó sin premio, permaneciendo 2^h 26^m sobre el tejado.

Estas miserias son las que hacen á menudo tan pesados los concursos de pichones.

* *

1886. Año notable, durante el cual mis palomas adultas me proporcionaron 52 premios de 118 inscritas (1), entre los cuales:

St. Denis, 5 premios con 8, de ellos el 1.º; *Châteaudun*, 5 premios con 8; *Port-de-Piles*, 6 premios, de ellos el 6.º, con 12; *Orléans*, en Bruselas, 2 premios de 4; *Tours*, en Waesmunster, 2 de 5 y el 3.º; *Tours*, en Amberes, 3 de 8; *Niort*, «Libre Abeona», en Bruselas, 2 de 6, uno de ellos el 3.º; *Libourne*, Bruselas-Sur, el 19.º de 2 inscritos; *Bordeaux*, 2 premios de 3; *Tours*, en Gante, 3 premios de 3, entre ellos el 7.º; *St. Sulpice*, 5 premios de 7, á partir del 8.º; *Nantes*, en St. Nicolas, 3 premios de 4, entre ellos el 3.º y 8.º; *Agen*, en Amberes, 4 premios de 6.

Con los pichones gané unos 20 premios.

* *

1887. En este año fué cuando introduje en mi tribu la fuerte y hermosa raza *Pittevil*, adquiriendo en la venta, por muerte de este gran colombófilo, un magnífico macho leonado (claro), que me costó 95 francos. Era uno de los descendientes de aquellas notables palomas Amberes puras, grandes, la cabeza fuerte y el pico largo,

de las que *Pittevil* tenía una soberbia colección; palomas de larga distancia, vencedoras en los concursos de Mont-de-Marsan, organizados todos los años por la Sociedad «La Nationale», que presidía mi amigo Adolfo Oedenkoven, que desde hace muchos años ha renunciado á la colombofilia, de la que era un ferviente y entendido adepto.

El macho en cuestión, que tenía entonces dos años, lo conservé como reproductor y me dió una hermosa serie de excelentes productos, cruzándolo con mis diversas razas. Uno de sus hijos, apareado con una *Verhaegen* (raza *Sofflé*), me dió la generación de los *Pittevil-Verhaegen*, cuyos descendientes figuran aún honrosamente en mi tribu.

Esto es una nueva demostración de la utilidad de los cruzamientos hechos juiciosamente. La fuerte raza *Pittevil* no podía menos que reforzar la mía; esto es lo que yo había previsto al hacer esta excelente adquisición.

* *

El año 1887 me proporcionó algunos éxitos liasonjeros, aunque fuese inferior á 1886, pues sólo obtuve 48 premios con 144 palomas. Noto:

4 premios de *Châteaudun*, con 6; 3 premios de *Orléans* (en Waesmunster), con 6; 9 premios de *St. Maur* (1,182 concurrentes), con 16; 3 premios del *Mans*, en el «Martinet», en Bruselas (875 concurrentes), entre ellos el 1.º y 4.º de 8 palomas; 3 premios de *Tours*; 5 premios de *St. Benoist*; 2 premios de *Lyon* (con 4), en el «Club du Midi», en Bruselas; finalmente, el 153.º premio de *Morcenx* (1,935 palomas), con 3 inscritas.

Mis pichones se portaron mal; no ganaron más que 14 premios.

* *

(1) Hay que notar que no mandaba palomas adultas más acá de París.

Heme aquí llegado al año 1888.

Introduje este año, en mi palomar, una paloma

macho leonado (gris), de la excelente raza *Luis Debon*, de Amberes, y cuyos descendientes me proporcionaron, consecutivamente, muchos éxitos. Otra paloma, macho azul, adquirida en la venta del difunto señor *Kerstens*, un aficionado famoso de aquí, fué también el tronco de productos de valor, siempre en cruzamiento con los míos; el *St. Jean-de-Luz*, del que hablaré, descendía de él por su padre.

El año 1888 no fué muy brillante para las palomas adultas, mientras que los pichones se mostraron más valientes que sus padres.

Apunto, sin embargo, en el haber de las adultas: 3 premios de 6 en *Châteaudun*; 3 premios de 5 en *Vendôme*, Sociedad «Le Martinet», de Bruselas; 6 premios en *Port-de-Piles*, entre ellos el 6.º, de 1,058 concurrentes; 3 premios en *Tours*; 3 premios en *Limoges*, de 6, en el concurso del «Martinet». No tomé parte en el Concurso Nacional de este año.

Los pichones ganaron 22 premios, 5 entre 10 en el concurso de *Beaugency*, 718 concurrentes.

*
* *

Al contrario de la precedente, el año 1889 fué brillante en las adultas; apunto entre otros:

Beaune, 5 premios con 15, con viento violento del norte.

Montlouis, 8 premios, el 3.º, de 1,396 palomas.

Vendôme, en el «Martinet», 3 premios con 8, 1,431 palomas.

Chalons sur Saône, 9 premios, desde el 8.º, 869 palomas.

Limoges, en el «Martinet», 2 premios con 6.

Lyon, 6 premios, á partir del 3.º

Figeac, 6 premios, de ellos 2.º y 5.º

No tomé parte en el Concurso Nacional.

Mis pichones ganaron 26 premios; es de notar: *Nevers*, concurso de la «Ville», 1,055 palomas, 8 premios desde el 12.º, con 12 palomas.

En 1889 es cuando nació mi *Dax I*, nieto de la *Donkeren* é hijo de una hembra de la raza *Wegge*, paloma notable, de la que sólo citaré los siguientes éxitos:

1893—*Dax*, C. N. Bruselas, 2,917 palomas. 72.º premio.

1894—*Angoulême*, «Martinet», 855 palomas 62.º »

1895—*St. Jean-de-Luz*, C. N. Bruselas, 4,157 palomas.. 350.º premio
1896—*St. Jean-de-Luz*, C. N. Bruselas, 3,794 palomas.. 24.º »
1897—*Dax*, C. N. Bruselas, 3,995 palomas. 247.º »
1898—*Dax*, C. N. Bruselas, 3,925 palomas. 126.º »

Lo conservé como reproductor, y contribuyó poderosamente á la conservación de mi tribu.

*
* *

1890 fué un buen año; mis libros me recuerdan entre otros: *Châteaudun*, 4 premios de 8; *Cercottes*, 6 premios, empezando por el 8.º, entre 1,564 concurrentes; *Vierzon*, 7 premios, en 1,801 palomas; *Vendôme*, en el «Martinet», 2 premios; *Châteauroux*, 10 premios, empezando por el 12.º, 1,133 concurrentes; *Châteaudun*, en Malinas, 2 premios; *Issoudun*, 9 premios, á partir del 7.º (878 palomas); *Figeac*, 2 premios, uno de ellos el 2.º; finalmente, en *Dax*, C. N. Bruselas, 3,748 concurrentes, el 98.º premio.

Los pichones no se distinguieron en este año, lo que era algo frecuente; nunca pude descubrir la causa, puesto que al año siguiente marchaban generalmente á la perfección en los concursos de 350 á 450 kilómetros.

Encuentro anotado, en este año 1890, el nacimiento de mi *rojo Sofflé*, hijo del rojo *Sofflé* de que he hablado anteriormente, y de una hembra de la raza *Pittevil*. Esta notable paloma, de la que mi amigo *Baldauf* ha pintado un retrato vivo, fué, no sólo un viajero, sino también un gran reproductor. Su único defecto era de entretenerse en el tejado y hacermé rabiár; aunque volviese de un largo trayecto, nunca fatigado, iba de un lado á otro sobre el tejado, como para burlarse de mí. He aquí algunos de sus triunfos:

Como pichón, en 1890, premio de *Toury*.

1892, *La Palisse*, 29.º premio; *Lyon*, 32.º premio.

1894, *Angoulême*, en el «Martinet», 17.º premio.

1895, *St. Jean-de-Luz*, C. N. Bruselas, 4,157 palomas, 89.º premio (después de 40 minutos de tejado).

1896, *Angoulême*, en el «Martinet», 95.º premio; *St. Jean-de-Luz*, C. N. Bruselas, 97.º premio

(3,794 palomas), después de 75 minutos de tejado.

1897, *Dax*, C. N. Bruselas, 3,995 palomas, 173.º premio, después de 40 minutos de tejado.

Después fué conservado como reproductor, y me dió, apareándole con mis diversas razas, productos de gran valor.

* * *

1891 me valió aún algunos buenos resultados; gané el primer premio en *La Ferté St. Aubin*; 8 premios, uno de ellos el 5.º, en otro concurso de la misma suelta, entre 1,544 concurrentes; 4 premios con 6 en el concurso de *Vendôme*, en el «Martinet» (869 palomas); muchos otros premios en *Montlouis*, *Tours* (en Malinas), *Argenton*, *Vierzon*; 2 premios en *Angoulême*, en el «Martinet»; 5 premios en *Limoges*, uno el 1.º; 2 premios en *Bordeaux*, en Malinas (644 concurrentes); por fin, el 73.º premio en *St. Jean-de-Luz*, C. N. Bruselas,

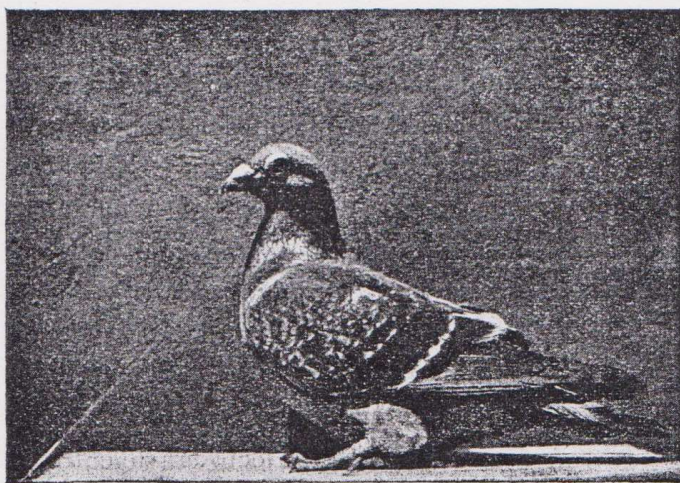
2,547 palomas, concurso muy duro, que resultó un gran desastre.

Los pichones se portaron bastante bien, proporcionándome 22 premios, siempre á partir de *St. Denis*.

En 1891 introduje en mi tribu la notable raza de *Frans Delathouwer*; ya he dicho que las palomas de este gran aficionado, veloces y resistentes, presentaban, á mi modo de ver, cierto defecto de conformación, en el sentido de que tenían las remigias demasiado estrechas, y, por consiguiente, las alas no quedaban bastante apretadas. Parece evidente que las aves así conformadas deben, á igual velocidad, consumir más fuerza que aquellas cuyas alas forman un abanico sin intersticios. Supongamos, por ejemplo, un vapor de ruedas, cuyas paletas estuviesen hechas de latas, en lugar de tablas bien unidas. Es evidente que este buque deberá hacer con sus ruedas mayor número de revoluciones para recorrer una misma distancia.

(Continuará)

G. GITS.



L'Écaillé de Barcelone"

3^e prix fédéral de Nevers

(475 km) (à moins d'une minute du 1^{er} prix gagné par le "Pâle Delmotte de mon père)

Race La Llave et fils

du "Dugues de Santa Oalla" (n^o 1)

- Souvenir amical -

8/7/1911



Nombramiento.—La Sociedad Colombófila Obrera ha dirigido á nuestro director la siguiente comunicación:

«Tenemos el gusto de comunicar á usted que en la reunión general celebrada el día 11 del actual, tuvo ésta á bien nombrar á usted socio de mérito de esta entidad, por el apoyo y protección tan franca y noble que se ha dignado prestar á esta humilde Sociedad.

Nos apresuramos á notificar á usted este acuerdo, acompañando un ejemplar de los Estatutos.

Dios guarde á usted muchos años.

Barcelona 22 Junio 1911.—V.^o B.^o *El Presidente*, Antonio Roch.—*El Secretario*, Juan García.—Sr. D. Diego de la Llave.»

*
* *

Hallazgo.—Según ha participado D. Alberto Sales, vecino de Los Santos (Madrid), ha encontrado en su domicilio una paloma mensajera con una sortija, marcada 316-D. en una pata, y en la otra Madrid, 60-94, y está dispuesto á devolverla á su legítimo dueño.

*
* *

Largo telegrama oficial.—«*Gobernador de Castellón á Gobernador de Barcelona.*—Jefe puesto Guardia Civil Villahermosa me participa que á las nueve horas del día 22 corriente fué hallada por un vecino de dicho pueblo una paloma mensajera con las siguientes señas: en la pata derecha lleva un anillo de metal blanco con los números 1907-69-11;—en la izquierda otro anillo de

goma con el número 953-b.;—en el ala derecha las inscripciones «Tardienta» 236.—El Burgo Ramero, resistencia,—Centre Colombófil Catalá—Barcelona;—en el ala izquierda «Calahorra» 363. Lo participo á V. E. por si estima conveniente dar cuenta Centro Colombófilo de esa ciudad, agradeciéndole pronta contestación para disponer de la paloma que tiene en depósito jefe puesto Guardia Civil que me da conocimiento del hallazgo.»

Este telegrama fué entregado á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, y su presidente se apresuró á reexpedirlo al Centre Colombófil, dirigiendo, además, al señor Gobernador un expresivo oficio de gracias.

*
* *

Concurso de Nevers en Marsella.—Nos complacemos en publicar el grandioso éxito obtenido por nuestro querido amigo señor Kaiser y por su hermano, en este concurso de 475 kilómetros verificado el 28 de Mayo, á las 6 horas de la mañana.

1.^{er} premio.—Mr. Henri Kaiser, á las 12^h 45^m, con un macho bayo Delmotte, hijo de un bayo raza Delmotte-Jurión procedente del palomar de Mr. Duchateau, y de una hembra roja que procede del palomar de D. Diego de la Llave, hija del *Hijo pródigo* puro Delmotte y de una hembra rodada Sluys-Delmotte-Delmotte.

3.^{er} premio.—D. Juan Kaiser, á las 12^h 47^m, macho rodado, procedente del palomar de don Diego de la Llave, hijo de su *Duque de Santa Olalla* (Delmotte-Putman) y hembra Cron-Wit-touck.

11.º premio.—Mr. Henry Kaiser, á las 2^h 7^m, macho rodado, hijo del macho llamado *El Apache*. 6.º premio de Dijón y de una hembra rodada clara procedente del palomar de D. Diego de la Llave (nido 13) Sluys Delmotte-Delmotte Putman.

Avaloran el éxito obtenido por los hermanos Kaiser las siguientes circunstancias: Se soltaron 163 palomas de 30 palomares diferentes pertenecientes á tres sociedades de la Federación de Marsella. Inscribieron D. Juan Kaiser 10 palomas y su hermano D. Enrique 4. Este obtiene 1.º, 2.º y 11.º, ó sea tres premios con 4 palomas; D. Juan Kaiser 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 17.º y 19.º, ó sea 8 premios con 10 palomas inscritas.

Durante el día de la suelta sólo se comprobaron 22 palomas, de las cuales 11 eran de los señores Kaiser.

No puede darse, pues, un éxito más brillante.

El señor Kaiser ha recibido entusiastas y cariñosas felicitaciones de sus numerosos amigos de Barcelona.

*
* *

Artículos indispensables.—Lo son en esta época en los palomares de mensajeras la mixtura en panes y los huevos de porcelana.

La primera la expendemos en cajitas de mixtura concentrada, para su más fácil transporte, compuesta de las substancias necesarias para facilitar la muda, prevenir la diarrea, y desarrollar los huesos y el plumaje, dando gran vigor á la paloma. Deberá mezclarse con otra cantidad igual en volumen de arena fina y añadir el agua suficiente para hacer una masa, que se coloca en nidos de barro y se ponen á secar al sol. Los ingredientes que entran en la mixtura concentrada son químicamente puros. El precio de una cajita es de 50 céntimos. El de una caja con seis cajitas pesetas 4'60 franco de portes y embalaje hasta cualquier estación de la Península.

Los huevos de porcelana son precisos ahora en los palomares para evitar la cría y la postura frecuente de las hembras. Para poder servir los pedidos continuados que nos hacen en esta época del año, hemos recibido un gran envío de Italia. 40 céntimos el par.

VENTA EXTRAORDINARIA

DE PALOMAS MENSAJERAS DE LAS MEJORES RAZAS BELGAS

En la segunda página de la cubierta hallarán nuestros lectores un anuncio del palomar de remonta, que seguramente ha de convenir á todos aquellos que quieran establecer un palomar con bases sólidas, con la más absoluta garantía de autenticidad de las razas, y á los que deseen repoblarlo ó regenerarlo.

La ocasión es verdaderamente excepcional para los aficionados, pues jamás podrán hallar otra en que se pongan á su alcance mensajeras de sangres tan buscadas, á precios tan sumamente bajos. Solamente la necesidad de reconstruir el palomar de remonta ha podido obligar á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña á desprenderse de valiosísimos ejemplares al precio mismo á que ha vendido sus propias crías.

Los palomares pueden ahora, pues, procurarse excelentes reproductores para cubrir las bajas experimentadas en los concursos.

Con el objeto de que estas palomas puedan distribuirse por toda España para propagar la afición, y evitar su acaparamiento por los colombófilos de Barcelona, que las tendrían á la mano, hemos establecido una combinación con el palomar de remonta, mediante la cual LA PALOMA MENSAJERA será únicamente la que recibirá los pedidos, que servirá por riguroso orden de fechas de los telegramas ó cartas expedidos á partir del 10 de Agosto.

Dirección telegráfica: LALLAVE, Asalto, 10, Barcelona.

OBJETOS COLOMBOFILOS

JAULA DE ENTRADA (modelo belga), indispensable para los palomares de mensajeras. Plancha con movimiento de báscula para recibir el contacto eléctrico, y contrapeso movable, para graduarlo á voluntad.—Precio: 25 pesetas.

COMEDERO PARA RACIÓN capaz para 14 palomas.—Precio: 2 pesetas.

SORTIJAS DE CAUCHO, para el marcado secreto en los concursos.—Precio: 100, 3 pesetas.

CANUTOS PORTA-DESPACHOS, de pluma de ganso.—Precio: 25, una peseta.

HUEVOS ARTIFICIALES, para impedir la cría continuada de las mensajeras.—Precio: 0'40 peseta el par.

MIXTURA EN PANES, de fosfato, harina de conchas de ostra, y otras sustancias reconstituyentes y calcáreas, conveniente á la paloma para robustecer su osamenta y reducir la grasa, facilitando la rapidez en los viajes y la más perfecta salud. Es además indispensable á las hembras en la época de postura de huevos.—Precio: 0'50 peseta cada uno.

PÍLDORAS SPORT, para activar los apareamientos, facilitar la postura de los huevos y robustecer los pichones en el nido. Estimulante poderoso para realizar viajes de largo trayecto.—Precio: 1 caja de 50 píldoras, 1 peseta; de 100 píldoras, 2 pesetas; de 300 píldoras, 5 pesetas.

DESPACHOS para conducirlos las palomas mensajeras en los canutos porta-despachos. Tienen un margen con notas impresas en caracteres diminutos, para anotar el estado atmosférico, día, hora y detalles de la suelta.—Precio: 100 ejemplares, 1 peseta.

TARJETAS IMPRESAS PARA LOS NIDOS, para anotar las posturas de huevos y nacimiento de pichones de cada par durante un año, números del nido, del macho y de la hembra que lo ocupan, y de los pichones por ellos criados.—Precio de 25 tarjetas: 1 peseta.

CUADERNOS HISTÓRICOS, para el registro de las palomas y pichones de cada palomar.—Precio: 0'40 peseta el ejemplar.

CUADERNOS DE VIAJES, para inscribir con todos sus detalles los sucesivos viajes de las palomas.—Precio: 0'40 peseta el ejemplar.

LAS PALOMAS MENSAJERAS Y LOS PALOMARES MILITARES, por D. Lorenzo de la Tejera, Comandante de Ingenieros. 3 pesetas.

I COLOMBI, por Giussepe Malagoli. 3'35 pesetas.

REGLAMENTO para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras. Aprobado por R. D. del Ministerio de la Guerra en 12 de Julio de 1899.—Precio: 0'50 peseta.

LA COLOMBOPHILIE PARFAITE, por Mr. Sylvain Wittouck.—Precio: 7'50 pesetas; por correo, 8 pesetas.
LE PROFESSEUR CHEZ SOI, por MM. Gigot, Durieux y André.—Precio: 3'50 pesetas.

INSTALACIÓN Y RÉGIMEN DE LOS PALOMARES DE MENSAJERAS

POR

D. PEDRO VIVES Y VICH

Coronel de Ingenieros, Jefe del Servicio Aerostático y del Palomar Central de Guadalajara

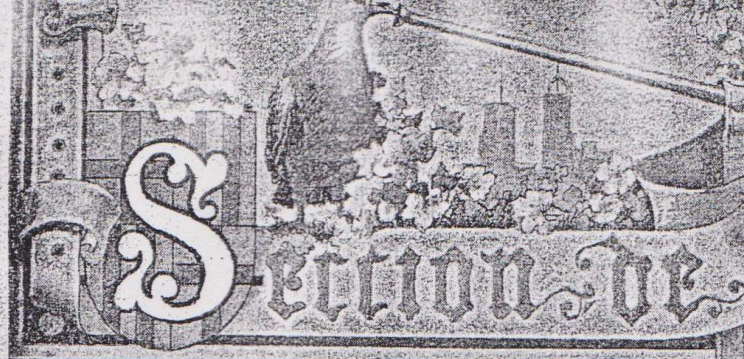
SEGUNDA EDICIÓN

Un tomo de 150 páginas y 28 grabados.

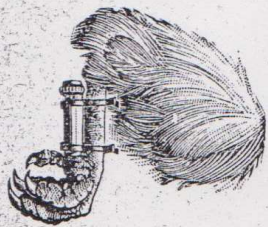
Precio: 2 pesetas

Se vende en las principales librerías y en la Administración de La Paloma Mensajera.

SE REMITE POR CORREO SIN AUMENTO DE PRECIO



TUBOS PORTA-DESPACHOS DE ALUMINIO

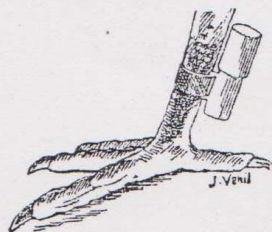


Van sujetos á la pata de la paloma; no pueden perderse y son de muy sencilla colocación. ■ ■ ■ ■

Precio: pesetas 1'25 uno.

Los mismos, con dos sortijas de caucho, reglamentarios para la Marina Real

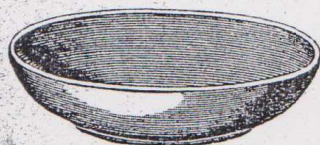
Inglesa: 0'55 pesetas.



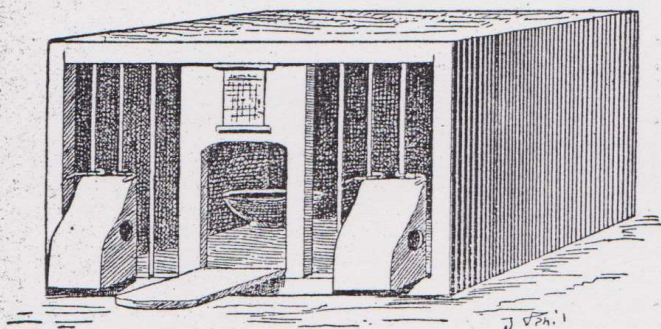
CAZUELAS DE NIDO, MODELO INGLÉS,

con ranuras interiores, para evitar se caigan los espartos, de forma elegante y práctica.—Pre-

cio: una, 0'35 pesetas; una docena, 4 pesetas.



NIDALES PARA MENSAJERAS



Dimensiones: 60 centímetros de ancho.

, 40 , de altura.

, 40 , de profundidad.

Precio: 8 pesetas. — El mismo, con bebedero de zinc, nidos barnizados y tarjetas para anotar las posturas. Precio: 12 pesetas.

NOTA

Todos los objetos anunciados en esta Revista pueden obtenerse en Barcelona, en el local de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, Plaza del Teatro, número 6, principal, cuyo conserje está encargado de la venta. — Los encargos de fuera de Barcelona han de dirigirse al Administrador de esta Revista, don Manuel de la Llave, Cortes, 639, 2.º, derecha, Barcelona, acompañando el importe de los mismos.



SORTIJAS DE NIDO PARA 1911



CON EL AÑO SOLAMENTE: 100 sortijas de latón, 6 pesetas.
CON SOLO NUMERACIÓN: 100 sortijas de aluminio, 9 ptas.
CON EL AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de aluminio, 10 pesetas.

UNA INICIAL, AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de latón 11 pesetas; de aluminio, 12 pesetas.

DOS INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de latón, 13'20 pesetas; de aluminio, 14'25 pesetas.

TRES INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de latón, 15'40 pesetas; de aluminio, 16'40 pesetas.

CUATRO INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de latón; 17'60 pesetas; de aluminio, 18'60 pesetas.

CINCO INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de latón, 19'80 pesetas; de aluminio, 20'75 pesetas.

SEIS INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN: 100 sortijas de latón, 22 pesetas; de aluminio, 23 pesetas.

Con arreglo á estos precios, puede encargarse cualquier número de sortijas.

SORTIJAS DE ALUMINIO ABIERTAS



Los precios son los mismos que para las sortijas de nido de dicho metal.

NOTA. — En las sortijas de nido y en las abiertas, puede suprimirse el año, la numeración, ó ambas cosas, si así lo desea el aficionado, rebajándose los precios proporcionalmente en cada caso.

SORTIJAS DE ALUMINIO PARA CANARIOS

SORTIJAS ABIERTAS ↔ SORTIJAS DE NIDO

Con sólo el año 11, año y numeración ó sólo numeración

12 sortijas: 1 peseta